

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

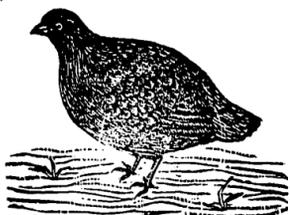
DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia politica se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

Se publica los jueves y domingos

TIENDA DE LA PERDIZ.

CONSTITUCION, 35



CONSTITUCION, 35

Antigua casa de Firmo.
Se ha recibido vino de Valdepeñas.

ELECCIONES.

Faltan cuatro dias para efectuarse las elecciones, y bien público es, no sin extrañeza, la indiferencia de que está poseído el cuerpo electoral.

Nadie, excepcion hecha de los candidatos y de sus amigos, se ocupa del mencionado acontecimiento.

El vacío se ha hecho al rededor de las candidaturas; escaso número de electores es el que se mueve, debido al impulso que constantemente le imprime la máquina oficial.

Alcaldes de las poblaciones rurales que van y vienen, concejales que no quieren perder la ocasion de hacer valer sus servicios y caciques que explotan las luchas electorales para sus particulares fines, son los que bullen en el día, haciendo cábalas y ofreciendo á unos y á otros de los pretendientes su más decidido é *influyente apoyo*.

Pero, á fuer de justos, hemos de decir que, si no faltan electores que se atribuyan influencias que no tienen, tampoco escasean candidatos que hagan toda clase de ofrecimientos si obtienen el triunfo; de modo que, generalmente hablando, ninguno puede llamarse á engaño; ni candidatos, ni muñidores de elecciones.

Por lo que á nosotros respecta ya hemos dicho repetidas veces cual es nuestra opinion acerca de la próxima lucha; que es una eleccion más de las muchas que ha presenciado el país; que no está llamada á proporcionarle ventaja alguna, ántes por el contrario,

continuará pagando las mismas, sino mayores contribuciones que las que paga, y la voluntad del gobierno erigida en ley suprema de la nacion; esto, que es lo que ocurre hoy, será lo que ha de ocurrir mañana; de modo que las citadas elecciones darán un resultado completamente negativo para el progreso moral y material de la nacion.

Así es que permaneceremos completamente retraidos, no solo por disciplina, sino tambien por nuestra propia voluntad, hija del íntimo convencimiento en que estábamos de que dicho retraimiento lo aconsejan de consuno nuestra honra como republicanos y nuestra dignidad como españoles.

MANIFIESTO ELECTORAL.

(PARODIA.)

CABALLEROS: al fin me he decidido, despues de pensado *cosieramente*, á dirigirme á todo mi partido.

y un poco de atencion es lo que os pido para oír lo que os voy á hacer presente.

De que soy *gafa* hasta los huesos responden de mi historia los anales, que sino están impresos como otros, que no valen cuatro reales, ya correrán con éxitos seguros en los siglos futuros,

que aclamarán mi nombre en altos grados de mi *timbre* cosiero entusiasmados.

Desde mi tierna infancia, ejemplo he sido de *mudanza*, y mi amor á la idea sellé un día con mi sangre preciosa; pues uno que conmigo discutía, despues de haber comido una *paella* y unas cuantas perdices, me arrojó una botella rompiéndome con ella las narices!

He prestado servicios importantes, como es notorio ya á todas las gentes, servicios muy brillantes, é, por mejor decir, muy eminentes, que lo mismo he prestado por obra, de palabra y por escrito, del poder encontrándome... *aferrado*, que cuando he sido en tiempo afortunado progresista, director y *contrito!*

Si no es esto bastante garantía de que en mis sentimientos no hay *cosia*,

y de que en mis acciones seré recto, caso de realizarse mi esperanza de resultar electo otorgándome vuestra confianza; si no os bastan las pruebas aducidas, que no han de ser por nadie desmentidas, podeis estar tranquilos y conformes pidiendo á Victorino más informes!

Mi programa es lacónico y sencillo: consiste en procurar con ardimiento que se mantenga firme, á todo evento, Cánovas del Castillo y que á mi parentela larga y feliz nadie la convierta en GRANO DE ANIS!

Ahora bien, *romerales*, si sois fieles devotos de los calomardinos ideales, cuento con vuestros votos para estas elecciones generales.

Ya veis que candidato me presento, y que soy del partido, y que debeis perder hasta el aliento para conseguir que salga elegido.

Así, pues, los que tengan convicciones firmes y fé, no escasa en nuestras pidalinas soluciones, que me traigan sus votos á mi casa en donde habrá un morrion monumental que hará de cubilete electoral.

De este modo, fabristas, si os acosan los que pedir por don Práxedes osan vociferando que no sois paucistas por no haber candidatos fusionistas, les podeis responder con cortesía:

—¡Señores, no hay *tu tia*, por esta nueva que os dará mal rato: ¡¡Silva... no se presenta candidato!!

RUMORES.

La mayor parte de los periódicos de ayer, amplian cuando no confirman los rumores de que hemos hablado acerca de los disgustos surgidos en algunos cuerpos militares de la guarnicion de Madrid, á consecuencia de la orden del ministerio de la Guerra, por virtud de la cual se licencia á los soldados procedentes de los reemplazos de 1880 y 1881. Segun parece, habia comenzado á cumplirse esa orden, cuando hace cuatro dias se dictó otra disposicion mandando que se diese licencia ilimitada á los soldados del último reemplazo, circunstancia que dificultaba el cumplimiento de la anterior, puesto que obligaba á los jefes de los cuerpos á suspender el licencia-

miento de los soldados procedentes de 1880 y 1881.

Pero no solo al decir de la prensa esta duplicidad atropellada de órdenes que perjudican derechos creados, y ocasionaron por de pronto á las cajas de los cuerpos de infanteria un desembolso de 3.000 duros, disgustó profundamente á los jefes de los cuerpos, celosos, como es natural, del mayor bien de sus subordinados, sino que igualmente, y ántes que á ellos, contrarió á los pobres sôldados que, contando regresar inmediatamente á sus hogares en cumplimiento de la primera de aquellas órdenes, se encontraron defraudados en sus esperanzas al conocer el contenido de la segunda.

Por fortuna, algo vino á calmar el general disgusto, la noticia de que el general Quesada habia mandado telegrafiar á todos los capitanes generales ordenándoles expidiesen tambien licencia á los quintos de los citados años.

Entre los rumores que no se confirman, figura el referente al cuerpo de alabarderos, de quien se habia dicho que se resistía á que se le obligase á comer rancho; lo que hubo de dar motivo á esta creencia, fué la circunstancia de haberse negado á aceptarlo anteayer, por sus malas condiciones, la guardia exterior de palacio.

En cambio, queda todavia en pié cuanto se dijo á propósito del cuerpo de artilleria, pues si bien es cierto que *El Diario Español* y algun otro colega de igual procedencia, desmienten el hecho, fundándose en que el citado cuerpo no depende de la primera autoridad militar del distrito, esta misma razon, cuando el capitán general se permite excederse de sus atribuciones y traspasar los limites de su jurisdiccion, justifica el disgusto, de cuya existencia no cabe duda alguna.

De todo lo apuntado dedúcese, y más si se tiene en cuenta cierto género de extremadas precauciones que se han tomado anteanoche, y anoche se repitieron, que el general Quesada comienza á recoger el amargo fruto de su contra-productente gestion, desde que está enfrente del ministerio de la Guerra.

Y en vano se molestarán en defenderle los órganos oficiosos, apelando al desacreditado sistema de las negativas. Digannos por qué anteayer era llamado á la presidencia del Consejo el ministro de la Guerra; por qué don Alfonso dejaba de concurrir á la Salve en Atocha, como acostumbra á concurrir los sábados; por qué se insiste en asegurar que el general Castillo no tardará en sustituir al general Quesada, y entonces ha-

DE LA MONTAÑA.

23

honradas me temen como si fuera un malhechor.

—No, Andrés, no es eso, os lo aseguro... dijo el escribano, avergonzado de haber cedido tambien á la preocupacion general. Es que vuestro traje es tan particular... Os vestis de un modo extraño. Estoy seguro de que si consintierais en cubiros con vestidos menos escéntricos, y si vuestra barba no estuviese tan reñida con las navajas de afeitar, seguramente, Andrés, serias un hombre como cualquiera... Pero en fin, ¿en qué puedo servirlos?

—He venido, dijo el pastor, para hablar de asuntos muy formales.

—¡Ah! ¡ah! dijo Mr. Poirson con una risita benévola y burlona al mismo tiempo. ¿Tenemos dinero que colocar?

—Justamente, respondió Andrés, señalando los rollos y la carterita que estaban sobre la mesa.

El escribano dió un brinco hácia atrás; pero el pastor añadió sin conmoverse:

—Cada uno de estos rollos encierra cincuenta monedas de oro, y esta cartera contiene veinticinco billetes de banco... de modo que tenemos un total de cuarenta y cinco mil francos para colocar sobre hipoteca.

—¿Y á dónde diablo os habeis procurado esa cantidad? exclamó el escribano, que no

22

EL BRUJO

miedo; Andrés, seré prudente; reprimiré todos los delirios de mi ternura.

—Así debe ser, señora, por vuestro reposo y por el mio... porque yo le amo tambien... tanto como si fuera su mismo padre.

—Hasta dentro de poco, Andrés.

—Sí, hasta dentro de poco.

El pastor salió del salon. La mujer del escribano se arrodilló ante un Crucifijo, y cruzó las manos murmurando con una piadosa gratitud: ¡Bendito seas, Dios mio, que me otorgas tan supremo consuelo al cabo de tantos años de desesperacion!

Sin embargo, Andrés no habia salido aun de la casa. En vez de atravesar el patio, tomó á la derecha y penetró en los pabellones donde estaba el despacho del escribano. Este no se hallaba de vuelta todavia; pero el pastor resolvió esperarlo. En este concepto abrió su chaqueton de piel de cabra, y sacó de un cinto de cuero que llevaba rodeado al cuerpo, diez rollos sellados, y una carterita de tafete verde; puso todo esto sobre la mesa, tomó una silla y se sentó, lanzando un suspiro de satisfaccion.

Veinte minutos despues estró el escribano.

La primera impresion que producía el pastor era siempre espantosa. Andrés, notando que Mr. Poirson se turbaba al verle, le dijo con un acento de amargura:

—Nunca he hecho más que buenas acciones en la comarca, y aun las gentes más

DE LA MONTAÑA.

19

gias, y hasta se pretendia que las malas lenguas exageraban mucho, y que habia cosas que no eran más que calumnias. En una palabra, como Clotilde estaba allí, todos se inclinaban á ser indulgentes; sobre todo, la mujer del escribano estaba loca con la chica.

Desde los primeros dias de la llegada de la jóven, madama Poirson concibió un plan que no tardó en llevar á buen fin. Tomando una noche aparte al recaudador, le dijo que obligado como él se hallaba á ausentarse frecuentemente para llenar los deberes de su empleo, no era prudente ni estaba bien el dejar á Clotilde sola guardando la casa.

—Vuestra hermana, le dijo, se hallaria mucho mejor en mi compañía, y si consentis, la serviré de madre.

Tomás no tuvo dificultad en acceder á estos deseos, que por otra parte eran tambien los suyos, pues así disfrutaria en adelante de una libertad más completa.

Dos dias hacia que Clotilde se hallaba instalada en casa del escribano, cuando madama Poirson, cuyo marido acababa de salir para hacer el inventario de una quinta bastante lejana, recibió una visita muy extraordinaria.

Un hombre de una estatura colosal se presentó á llamar á la verja.

Este forastero llevaba un ancho sombrero de montaña, bajo cuyas alas caía en desorden una canosa cabellera. Su fisonomía, tos-

...ORES.
linaria.
le precio.
...io de suscripcion, por semestres, es
de 2'50 pesetas.
Se suscribe en esta imprenta.

...STAMOS
CEDORA

...sion!

...s, alhajas
...eclos
...ública.

...de préstamos
establecida
...vesia de En-
...ficará la d-
...dias 28 y sie-
...e mes.

...quinias para

...RESADOS.

De venta en la imprenta de este periódico,
plaza de la Constitucion, núm. 25, Castellon.

brá dicho algo y habrá razon para calificar de canard los rumores que circulan.
El Porvenir.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA
EN PORTUGAL.

O Seculo, importante periódico que se publica en Lisboa, nos dá una prueba de la verdadera libertad que la prensa goza en el vecino reino.

El periódico lisboense trae á la cabeza de su número correspondiente al domingo último, la siguiente proclama impresa en gruesos caracteres.

«¡Protestemos todos... portugueses! Abusan de vuestra paciencia. En las altas regiones del poder conspiran descaradamente contra la libertad. Nos insultan y nos roban. Nos humillan ante el extranjero y nos desacreditan ante la civilizacion. Es necesario y urgente imponer silencio á los traficantes en el poder. Es indispensable y preciso mostrar á esas dos realezas, la alemana y la saboyana, y á sus desatentadas camarillas que el pueblo portugués está dispuesto á defender su patria contra sus enemigos naturales, contra los traidores, contra los vendidos.

En breves dias, muy próximamente será convocado un gran meeting contra la monstruosa infamia del gobierno, contra la tenebrosa camarilla de palacio, contra el proyecto que actualmente se discute en la Cámara de Diputados con el titulo de reforma penal. Urge que ninguno falte á su deber. ¡Liberales! atacan vuestras libertades. ¡Republicanos! conspiran contra las franquicias populares. A nuestros puestos todos los que amamos la patria y el progreso. ¡A nuestros puestos ciudadanos! ¡A nuestros puestos portugueses!

Preparémonos para la lucha. Aprestemos nuestras armas de combate. Sonó la hora de la protesta. Protestemos todos. Echemos mano á todos los medios de defensa y sea nuestro grito de guerra:

¡Abajo los traidores de la patria y de la libertad!
¡ABAJO LA MONARQUIA!
¡VIVA PORTUGAL!

POLITICA MENUDA.

Lean ustedes y juzguen.

Los conservadores á los fusionistas por conducto de El Cronista:

«Dice un diario fusionista que los conservadores aprueban todas las prohibiciones.

Nunca aprobamos la prohibicion de celebrar banquetes masónicos.

Lo que aprobamos son las prohibiciones que tienen á impedir los ataques á la monarquía de don Alfonso XII.

Estas prohibiciones no las podeis comprender los que caricasteis la causa de don Alfonso XII de bandera sediciosa que nos deshonraba á los ojos de Europa.»

Los fusionistas á los conservadores por conducto de El Correo:

«¿Pero qué autoridad tienen para hablar de sentimientos monárquicos los que en los dos primeros años del gabinete Sagasta escribieron aquello de las inexpertas prerrogativas, el drama de Querétaro, el grande y el pequeño Trianon y todos los demás esbozos demagógicos y revolucionarios sobre Enrique III, Carlos I, Luis XIV y Carlos X?»

Tablas; porque la cuestion es que ámbos tienen razon!

Un diario conservador, para cantar las excelencias de su partido, recoge estos versos de nuestro teatro clásico:

«Quien como bien, bebe bien; quien bien bebe, concederme es forzoso, que bien duerme: quien duerme no peca; y quien no peca, es caso notorio, que si bautizado está, á gozar del cielo vá sin tocar el purgatorio. Esto arguye perfeccion; luego, segun los efectos, si son santos los perfectos, los que comen bien, lo son.»

Diriase que el colega habia tratado de hacer la apologia del comer, si La Union no se encargase de desmentirlo.

De La Prensa Moderna:

«El señor Romero Robledo habló anoche en algunos momentos ex abundancia cordis.

Si para defender las instituciones no bastan los medios legales, el gobierno apelará á los ilegales.»

¿Apelará? Ha apelado ya.

Dice La Marsellesa á los conservadores:

«Vosotros nos habeis aherrojado, nos habeis escarnecido, nos habeis preso, nos habeis negado lo que por nuestra condicion de hombres honrados nos corresponde; pues bien, nosotros os pagaremos con la misma moneda; y cuando os mezcéis con nosotros para excitarnos á la rebelion, os fusilaremos.»

Buen pendant al artículo que escribia el otro dia El Liberal con un artículo expresivo.

No olvidemos.

¡Alerta está!

Estamos confundidos ante la evidencia:

«El hecho—dice—de haber subido la Bolsa anteayer cinco céntimos demuestra la confianza que al país inspiran los conservadores.»

¡Todo el mundo boca abajo!

¡Esos argumentos de cinco céntimos son irrefutables!

Nuestro colega de Parto A Folhoa Nova nos sorprende con la siguiente noticia:

«Dícese en Madrid que Victor Hugo ha escrito á D. Alfonso XII pidiéndole el indulto de los quince individuos de la Mano Negra, que acababan de ser condenados á muerte.»

Si la carta existe, ó no debió haber llegado

á Madrid, como no llegan al extranjero otras, ó estará traduciéndola el señor conde de Vallejo Miranda para que mejor se entienda, ó se esperará quizás á llevarla á su destino cuando el palo se haya encargado de dar por adelantado la respuesta.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Resúmen general publicado en el «Boletín oficial» del lunes, del resultado de la eleccion de Interventores en los distritos siguientes:

Distrito	Mesas adictas.	Idem de oposicion.	Idem inter-venidas.	Idem sin intervencion.	Número de inter-venidos.	Idem de oposicion.	Totales.
Distrito de Alcobácer.	8	»	5	1	55	10	71
Idem de Castellon.	5	»	»	»	26	»	26
Idem de Lucena.	5	»	10	»	52	9	61
Idem de Morella.	9	1	2	»	48	4	52
Idem de Nules.	8	»	2	»	46	6	52
Idem de Segorbe.	12	»	2	»	60	16	76
Idem de Vinaroz.	3	»	7	»	38	»	41
Totales.	50	1	28	1	325	71	396

El comandante del puesto de la guardia civil de Alcora, sargento, don José Cano, ha capturado á una mujer que acababa de cometer un robo en metálico de bastante consideracion, ocupándole el cuerpo del delito.

En la noche del viernes á una jóven de la calle de las Animas (Vinaroz), que se hallaba sola en su casa, le dispararon un tiro por la cerradura de la puerta, sin que por fortuna hicieran blanco.

Se ignora quien fué el malhechor.

Dice un colega de Madrid:

«Anoche se habló de un lance personal entre un ministro y un ex-ministro; pero afortunadamente se ha podido convencer al ex-ministro de que desista de su empeño y deponga su justa indignacion, patentizándole que las cosas se deben tomar conforme de donde vienen.»

El pasado domingo llamaba vivamente la atencion de cuantos transitaban por la plaza de la Pescadería, sitio donde están instaladas las

cárceles del partido, el aspecto de fiesta que tanto la fachada como el patio de dicho edificio presentaba.

Con motivo de ser el dia de la comunión general de los presos, numerosas colgaduras y banderolas, vistosos arcos de verde ramaje y olorosas flores, adornaban aquel edificio en donde no se sabia que admirar más, si el aseo, limpieza y hasta elegancia de sus dependencias, ó la respetuosidad y circunspeccion de los infelices á quienes tal vez una defectuosa educacion ó la falta de instruccion tiene en aquel lugar de desgracia. En el presente año ha revestido dicho acto extraordinaria solemnidad, habiendo asistido á él comisiones de la Audiencia, del Ayuntamiento y Juzgado, numerosas personas de todas las clases sociales que se disputaban la satisfaccion de prodigar á los presos palabras de consuelo. El nuevo director del establecimiento, don Tomás Suares Dias, que á sus cualidades de inteligencia y talento, une las envidiables de un bellísimo carácter y un finísimo y debido trato, hubo de multiplicarse haciendo los honores, recibiendo con suma distincion á cuantas personas visitaron á los presos, entregando elegantes bouquets á las señoras y obsequiando con dulces á cuantos asistieron, satisfaciendo de su bolsillo particular no solo esto, sino una suculenta y variada comida extraordinaria que se dió á los presos en dicho dia, la que con una modestia que le honra, sirvió el mismo. Así se conquistan las simpatías que en el corto tiempo que se encuentra entre nosotros ha sabido granjearse, y de un modo general y unánime el señor Suares. Funcionarios como éste abrillantan y dan honor al cuerpo que pertenecen.

De un andamio de una obra de la calle de Arriba, cayó anteayer un aprendiz de albañil, causándose una herida de mucha gravedad en la cabeza.

El paciente fué trasladado al hospital.

Segun nuestras noticias, el padre del desgraciado aprendiz, falleció hace algun tiempo en Barcelona, á consecuencia de una caida desde un andamio.

Se ha publicado el número 80 de la «Revista de Castellon», cuyo sumario es el siguiente:

Seccion científico-literaria: Breves apuntes y consideraciones sobre las aptitudes y educacion de la mujer, por Prudencio Solis.—La poesia satírica, por F. Guell Mercader.—El murmullo, por G. S.—La razon y la observacion como fuentes del conocimiento: discurso de don Enrique Segura.—La capa, por don Francisco Gras y Elias.—Avans, llavors é naprés (poesia), por Camila Calderon.—Los partidos políticos, por F. Gasset.—La fe que nace y la fe que muere, por Rafael Altamira.—Seccion de Agricultura: El ramio, por M. M.—Crónica de la quincena. Seccion oficial, administrativa y de consultas.—Seccion comercial.

El lunes por la noche, en la calle del

tada por el sol, tenia un sello de honradez campestre y de franqueza salvaje, y sus ojillos, de un color claro, sombreados por enormes pestañas, desafiaban con intrepidez toda clase de miradas. A través de su calma transparente, se adivinaba un hombre de costumbres íntegras, el pobre justamente orgulloso que no tiene nada que temer del desprecio del rico, y que en caso de necesidad sabria hacer respetar su miseria; llevaba una barba inculta que le caía hasta medio pecho; tenia al hombro una piel de cabra, y unas polainas de lo mismo le llegaban hasta las rodillas.

Después de haber llamado por primera vez, viendo que nadie salía á abrirle, llamó más fuerte y dió contra la verja algunos porrazos con el garrote que llevaba en la mano. Una criada se presentó; pero al ver el aspecto del forastero, huyó lanzando gritos de espanto.

—¡Dios míos, Dios mío! exclamó precipitándose en la sala, ¡es el brujo, el hechicero!

—¿Quién? preguntó madama Poirson.

—¡El pastor del Honneck, Andrés!

—¿De veras? dijo la mujer del escribano. Entonces nos hallamos amenazados de alguna desgracia, porque Andrés no baja á la aldea más que para anunciar catástrofes.

Y dicho esto se apresuró á abrir ella misma. Clotilde se habia retirado discretamente,

el pastor entró y tuvo una misteriosa conferencia con la dueña de la casa, que duró más de dos horas. ¿Cuál fué el asunto de la conversacion? ¿Por qué madama Poirson prolongó la visita de un personaje semejante? ¿Qué podía tener que decirle el pastor de la montaña? Esto es lo que no podemos explicar por ahora á nuestros lectores. Únicamente diremos, que cuando el pastor se despidió de la mujer del escribano el rostro de esta mujer brillaba de gozo; sus mejillas estaban inundadas de dulces lágrimas, y exclamaba estrechando con efusion las manos del pastor:

—Gracias, gracias; os debo el único instante de felicidad que he tenido desde hace veinte años. ¡Dios mío! ¡yo que temía que vuestra presencia iba á anunciarme un infortunio! ¡Voy por fin á tener un objeto en mi vida!... ¡Oh Andrés! ¡por qué me habeis dejado hasta hoy en la incertidumbre? No sabeis todo lo que he padecido.

—Señora, respondió el pastor, si hubiese despertado más pronto vuestro corazón, habriais olvidado al punto toda prudencia, os habriais sublevado contra una separacion necesaria... y vuestro esposo habria podido sospechar algo; este secreto no debia llegar jamás á su conocimiento, porque de otro modo, adios vuestra tranquilidad doméstica.

—Teneis razon, contestó, pero no hay

podía volver en sí del asombro que le habia infundido el caso.

—Eso nada os interesa, respondió el pastor con un tono digno y firme; básteos saber que no ha sido robado.

—Dios me preserve de tal sospecha, amigo mío; sin embargo, no me está prohibido el sorprenderme, porque todos os creían en la mayor miseria.

—Y hacian mal en eso, dijo el pastor; el cielo ha protegido mis oscuros trabajos... pero aun tengo que pedir otro servicio.

—Veamos.

—Hace ocho dias habeis despedido un escribiente, y supongo que necesitais un jóven activo, inteligente, en quien descansar de las ocupaciones de vuestro empleo, y que, además, tenga bastante fortuna para comprar el estudio, si despues de algunos años os conviene venderlo.

—Muy bien informado estais de mis negocios... ¿Teneis alguno que valga para el caso?

—Tengo mi hijo, repuso el pastor, que se quedó mirando fijamente al escribano.

—¿Vuestro hijo, Andrés?... En efecto, muchas veces me han dicho que teneis un hijo y que le dais una buena educacion; pero nunca habia podido creerlo. Me parece que no habeis sido casado.

—Jamás, respondió el pastor.

—Veo que al cabo tienen razon en decir

Conde d
cenando
amigo su
de basta
El pa
agresor
Nues
Defenso
crónica
te á la
respon
No en
por mo
con el a
Solo,
líticas,
temos r
tereses.
reaccion
les de l
tificarse
Pidal, C
criminal
¿Qué
católico
¿Ante
Nada te
interes
Ni sic
Solo
dor imp
más odi
Seria
Seria
que ha
asechan
Así,
creyend
harán n
en una
lo prev
En
Se l
Aqui
Pues
vicio er
anchas
Cuan
Dice
«Ha
seuenc
y parti
ingenie
ver á V
cédale
Han
fanterie
ño; á l
Maestr
queros
lle; al
Manuel
alférez
De n
Sr. Dir
Muy
de prim
nuel G
del cen
tin Ros
Caball
once p
mesas
nisteria
ministe
tanto q
—Los
con el
Carlos
Los
para la
D.
»
»
»
»
»
De v
El Cor
De
«Pu
el dist
servad
aquell
el conc

Conde de Noroña, y en ocasion de encontrarse cenando un sujeto en su propio domicilio, un amigo suyo le infirió por la espalda una herida de bastante consideracion.

El paciente fué trasladado al hospital y el agresor á la cárcel.

Nuestro querido colega independiente «El Defensor», contesta con discreta é intencionada crónica á otra que publicamos nosotros referente á la eleccion de Vinaroz, en el número correspondiente al domingo de la pasada semana.

No entra en nuestros cálculos, ni nos place, por motivos fáciles de comprender, batallar con el apreciable colega vinarocense.

Solo, si diremos que nuestras afirmaciones políticas, sinceramente republicanas, no las sometemos nunca á los transitorios y personales intereses. Lucha en Vinaroz un conservador, un reaccionario, un implacable enemigo de los ideales de la democracia, un hombre que al identificarse con la política insensata y astuta de Pidal, Cánovas y Romero, afirma con éstos la criminalidad de la propaganda republicana.

¿Quién disputa el triunfo al candidato neocatólico, al candidato ministerial?

¿Anton Ramirez? No conocemos á este señor. Nada tenemos que agradecerle. Poco, nada, nos interesamos por su triunfo.

Ni siquiera le vemos. Solo ante nuestros ojos se halla un conservador implacable, un defensor de lo que nosotros más odiamos.

Seria insensatez abrigarlo en nuestro pecho. Seria dar calor en nuestro seno á la serpiente que ha de corresponder al agradecimiento con su asechanza de muerte.

Así, pues, hacemos justicia á *El Defensor*, creyendo que los liberales que con él simpatizan, harán mérito algun dia de nuestra neutralidad en una contienda de familia, para alabarla por lo previsor y desinteresada.

En Gracia (Barcelona) de ira llenos

Se han declarado en huelga los serenos.

Aquí no hay cuidado que pase otro tanto.

Pues hay serenos, como el que hace el servicio en la calle de Caballeros, que vive á sus anchas y canta la hora.....

Cuando le dá la gana.

Dice un colega de Valencia:

«Ha fallecido en su masía de Monserrat, á consecuencia de un ataque cerebral, nuestro querido y particular amigo don José Vilanova y Píera, ingeniero jefe de minas. Ayer fué traído el cadáver á Valencia y llevado al campo santo. ¡Concedale Dios la gloria eterna!»

Han sido destinados: al regimiento de infantería de Tetuan, el capitán don Antonio Muñoz; á la reserva de Sagunto, el id. don Domingo Maestre; á la de Castellón, el id. don José Arqueros; á la de Murcia, el teniente don Lino Valle; al batallón cazadores de Segorbe, el id. don Manuel Figueras, y al regimiento de Tetuan, el alférez don Julio Smith.

De nuestro corresponsal:

Sr. Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA. Vinaroz 21 de Abril de 1884.

Muy señor mio: Bajo la presidencia del juez de primera instancia de este partido don Manuel Garcia Giner, y con asistencia de la junta del censo electoral, compuesta de don Agustín Roso, don Bautista Caudet y don Sebastian Caballer, se ha verificado el escrutinio de los once pueblos, resultando estar intervenidas las mesas por la oposicion, apesar de tener los ministeriales como es de suponer la influencia ministerial. La lucha la veo muy empeñada, tanto que puede saberse quien será el vencedor. —Los carlistas trabajan á favor del gobierno con el interés que defendieran la causa de don Carlos Chapa en la última guerra civil.

Los interventores que han sido proclamados para la mesa de esta, son:

- D. Agustín Roso Porcar. 81 firmas.
- » José Soporta. 81 »
- » Antonio Escribano. 72 »
- » Juan Despons. 72 »
- » Sebastian Caballer. 71 »
- » Teodoro Costes. 71 »

De usted queda afectísimo s. s. q. b. s. m.—
El Corresponsal.

De «La Provincia»:

«Pues señor, como íbamos diciendo. En el distrito de Nules había un candidato conservador que ha representado ya otras veces aquella circunscripción electoral y que se llama el conde de Canillas. Este señor, que está muy

bien relacionado con los Creixach, Bartrina, Miralles, Llopis y otros prohombres del Cós de la Tía Javiara, seguía meciéndose en un mar de ilusiones y tenía ya el acta de diputado al alcance de su mano; cuando se oye crujir de ruedas, chirridos de goznes, y subterráneos y prolongados ruidos.

De pronto se levanta el telón, según reza la comedia electoral de Nules, y se encuentra uno con una decoración completamente nueva, que sorprende á los cándidos espectadores. En vez del conde de Canillas, aparece un caballero que nadie conoce y que responde al nombre de marqués de San Eduardo.

Estupefacción general, gritos de rebeldía y hasta hay quien se atreve á decir ¡que baile!

Serénanse un poco las gentes, hácese acopio de paciencia tragando salivilla, y después de un momento de silencio, el gran tramoyista deja caer pausadamente la cortina como quien dice á los electores: *hé aquí el amo que debéis votar.*

Más tarde en el *burlderero* se frota las manos de gusto el señor Sanmillán y dice á los socios de la Tía Javiara, los Creixach, Bartrina, Miralles, Llopis y demás conservadores del comité: Señores, tengo el sentimiento de decir á ustedes, que ni mandan ahora, ni mandarán nunca.

¿Pero y el Conde de Canillas? Este dice á los electores: *Ahí queda eso.*»

Martirologio:

Ha sido encerrado en el Saladero el director de *El Motín*, don Juan Vallejo.

Nuestro estimado colega *La Montaña*, ha sido denunciado y secuestrada la edición, por un artículo titulado *La revolución*.

También ha sido denunciado *El Graduador*, de Alicante.

Y *El Porvenir* de Madrid.

Inútil es decir lo mucho que sentimos la prision del apreciable periodista señor Vallejo, y el perance de los indicados colegas.

Ayer apareció en la «Gaceta» el decreto nombrando catedrático de economía política de Zaragoza al redactor de *La Union*, señor marqués de Valle-Ameno.

El Siglo Futuro está de enhorabuena.

«*El Motín*», ha publicado en su último número un precioso cromó, en el centro del cual aparece un buen retrato del señor Romero Robledo, y alrededor las cuatro situaciones culminantes de la vida del actual ministro de Gobernacion, con las siguientes leyendas:

- 1868.—¡Abajo los Borbones!
- 1871.—¡Viva don Amadeo!
- 1873.—¡Abajo don Amadeo!
- 1874.—¡Viva don Alfonso!

Ha sido nombrado fiscal suplente del juzgado municipal de Vinaroz, don Bautista Segura y Adell, el cual no ha admitido el referido cargo.

Hemos tenido el gusto de recibir la memoria del instituto de esta ciudad, redactada por el catedrático y secretario del mismo don José Sanz Bremon, al que damos las más cumplidas gracias.

Un hombre de Alcora se cayó hace unos dias con tan mala suerte, que se clavó en el pecho una faca que llevaba, infiriéndose una herida de la que falleció poco después de declarar que el hecho había sido casual.

De «El Defensor», de Vinaroz:

«Ampliando las noticias que dábamos en nuestro número anterior sobre la orden de suspensión de trabajos en el puerto, dada por el señor comandante de marina, solo podemos decir por hoy, que se ignora qué ha pasado entre el señor gobernador y nuestras primeras autoridades civil, de aduanas y de marina; y que algunos comerciantes de ésta, han elevado una instancia, acompañada del acta notarial de que dimos cuenta, pidiendo á la superioridad que les ampare en sus vulnerados derechos.»

Daremos cuenta de cuanto ocurra.»

Segun «*El Graduador*» de Alicante, el sábado circularon en aquella ciudad alarmantes rumores, cuya verdadera causa se ignora, y se hablaba de patrullas, retenes y otras precauciones militares.

El dia de San Vicente, un carro que desde Borriol se dirigía á esta ciudad, se desbocó, volcando en la zanja de un algarroberal situado en las inmediaciones del puente de Morella.

Dos mujeres y dos hombres que venian en dicho vehiculo, sufrieron varias heridas de con-

sideracion en la cara y en las extremidades, siendo trasladados al hospital para su curacion.

Escribe un corresponsal á «El Mercantil Valenciano»:

«Morella 20.

Las noticias electorales son aquí, por ahora, el pan nuestro de cada dia, pan sabroso por las circunstancias especiales y originalísimas en que aquí se ha planteado la batalla electoral.

Dos son los candidatos que pelean; uno, hijo del distrito, primer contribuyente del mismo, liberal conservador segun públicas declaraciones, ministerial en una palabra, el señor marqués de Fuente el Sol, hijo primogénito de la solariega casa de la Figuera. Otro, cunero, completamente ignorado en estas montañas, liberal conservador también; el señor Perez del Pulgar. Pero el primero no cuenta con el *refrendo* del ministerio de la Gobernacion, mientras que el segundo es apoyado con furor por los elementos oficiales, capitaneados por el gobernador de la provincia. Y se da el notable caso de que un ministerial sea combatido por el ministerio y un liberal conservador por los conservadores, con más saña que si se tratara de un *ilegal*. Ayer mismo fueron llamados por el gobernador el alcalde y secretario de Vallibona, á quienes apretó hasta la extrangulacion, y eso que estábamos en la víspera del dia designado para la designacion de interventores.

A pesar de todos los esfuerzos del gobernador la lucha será tremenda por el arraigo que aquí tiene el marqués, tanto que en la importantísima poblacion de Alcalá de Chisvert, una de las que deciden la eleccion, ha ganado la mesa doble y dejado sin representacion á Perez del Pulgar.

Un detalle sobre este último, que revelará á usted la razon de sus escasas simpatías aquí.

Escribió há poco tiempo á un elector de Morella, poniendo en la carta la siguiente direccion:

«Sr. D.
en Morella
Provincia de Tortosa.»

¡Tableau!
Ese es el candidato con que nos obsequia el señor Romero Robledo.

Suyo afectísimo.—*El Corresponsal.*»

EL REO JUAN GALAN.

El *Diario de Cádiz* publica hoy los siguientes detalles referentes á la ejecucion del mismo, en Jerez de la Frontera:

«Conforme á lo que habíamos indicado, á las ocho de la mañana de ayer fué puesto en capilla el reo Juan Galan, sentenciado á la última pena por el asesinato de los venteros del camino de Trebujena, Juan Nuñez y su mujer Maria Labrador.

Juan Galan es un hombre de extraordinaria entereza y energia, como lo demostró en la vista pública de su causa y lo ha evidenciado ayer en los aflictivos momentos de la capilla.

Representa unos cuarenta y ocho años. Su aspecto es vulgar, aunque su semblante denota los rasgos de un carácter resuelto.

Momentos ántes de la hora arriba indicada, llegaron á la cárcel el secretario de la audiencia, don Francisco Gallego Blanco, y un alguacil de la misma; encargado aquél, por razon de su cargo y en virtud de recientes disposiciones, de hacer la notificacion al reo.

Este oyó la lectura, demostrando mucho ánimo, no sin que la emocion hiciera que se empañaran sus ojos.

La notificacion la firmó, á sus ruegos, el actuario de Jerez, don Manuel Santa Marina.

No quiso recibir Galan la copia de la sentencia, pasándola al alcaide para que la entregara á su abogado ó á su procurador.

Trasladóse tranquilamente á la capilla, y como notara se conmovia el sota-alcaide, le dijo: —No se apure usted, Lopez.

El reo tomó un poco de vino y luego almorzó, manifestando apetito, varios manjares.

Se confesó con el presbítero señor Veiga. Este sacerdote y el padre jesuita señor Cadenas, han acompañado al reo, así como lo ha visitado varias veces el señor arcipreste don Blas J. Diaz de Arcaya.

Lo han auxiliado los médicos forenses don José Antonio Benitez y don Cayetano Perez Fuentes, que asistieron al acto de ponerlo en capilla.

El pulso del reo, en los primeros momentos

algo contraído, parecia despues el de una persona en estado normal.

* *

La cárcel es un antiguo edificio que en otro tiempo ha sido convento de religiosos.

Entrando, á mano izquierda, al fondo de una nave, que cierra una verja de hierro, hay dos puertas, una en frente de otra.

La del lado izquierdo da acceso á una escalera que conduce al alojamiento de los verdugos.

La del lado derecho está guardada por centinelas. Hay sobre ella un rótulo que dice: *Departamentos de preferencia*. Por allí se va á la capilla. Recorriendo un estrecho pasillo, se llega á la celda abovedada donde está el condeñado.

La luz entra por una alta ventana abierta en el muro del fondo. Frente, en la pared opuesta, hay un altar con la sagrada imagen de la Virgen de las Mercedes.

Debajo de la ventana está el lecho, y al lado un sillón que ocupa el reo.

Este, en los momentos en que allí estuvimos, hablaba, con el padre Cadenas, de su devocion á la Virgen de las Mercedes.

Nada en sus palabras ó en su actitud indicaba abatimiento ó intranquilidad. Real ó fingida, daba muestras de entereza, y escuchando las pindosas citas, diestramente traídas por su interlocutor, parecia muy ageno á las angustias y decaimientos de tan criticos instantes.

* *

Galan había manifestado deseos de ver á la sala de la audiencia que le juzgó y condenó.

A las doce y media fueron á la cárcel con tal objeto los señores don Juan Hernandez Arbizu, presidente de la audiencia; don Carlos Tolodano, hoy presidente de seccion segunda, y el magistrado don Antonio Sanchez Guerrero. Estos tres señores componian la sala que entendió en este proceso.

Les acompañaban el fiscal don Pablo Marot y el abogado fiscal don Juan Lopez Parra, estando también presentes los señores arcipreste y presbíteros señores Cadenas y Veiga.

El reo, al verlos entrar, se levantó, y dijo que era inocente, aunque comprendia que sus pruebas no habían podido demostrarlo; que perdonaba á todos, y que queria se le manifestase también al señor fiscal que formuló la acusacion.

El señor presidente pronunció elevadas frases, exhortando al reo á sufrir con ánimo y resignacion la epiacion á que la ley le condenaba.

Tan imponente escena terminó pidiendo el reo al señor Arbizu que estrechara su mano, pues decia que era la de un inocente, y besando él la de dicho señor magistrado.

A ruego de los sacerdotes, y mediante la garantia de los mismos y de estar bien custodiada la capilla, el señor presidente consintió en que al reo se le quitaran los grillos.

* *

Algunas personas de la selecta sociedad de Jerez visitaron despues la capilla, entre ellas los señores marqués de Mochales y condes de Monte Gil y Los Andes.

El señor arcipreste había hecho excitaciones á las hermandades para que auxilian á Galan y pidieran limosnas para su familia.

Han llegado dos ejecutores de la justicia, el uno de Albacete, que también estuvo en el Puerto; y el de Sevilla, que hace pocos dias ha tomado ese oficio, y para quien es esta la primera ejecucion. Es un hombre alto, moreno, con una cicatriz en el carrillo derecho. Es natural de Extremadura. Ha sido carabnero.

El patibulo se alzará en la llamada plaza del Mercado.

Hace más de treinta años que no vé Jerez la triste escena que hoy parece inminente.

Por disposicion del señor presidente de la audiencia, fueron ayer detenidos seis carpinteros que se negaron á trabajar en el tablado, contra lo que, segun parece, ántes habían convenido.

La guardia de la cárcel la da una compañía del regimiento de la Reina.»

Los periódicos locales que recibimos hoy no publican todavía los últimos momentos de la ejecucion.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—El Buen Ladrón y San Fidel mártir.

SANTO DE MAÑANA.—San Marcos evangelista.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A LOS NO SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

Obras y piezas valencianas

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Abundante surtido de amena lectura, texto, etc., de varios autores y coleccion de piezas á diferentes precios. Entre otras, se anuncian las siguientes:

Tarifa de jornales, Bertran.—Nociones pedagógicas, Vicente.—Monsieur Renau y su vida de Jesús.—Cuentos alegres.—Obras médico-quirúrgicas.—Novísimo arte de hacer tintas.—Incensario divino.—Estrella de las niñas.—Diablo mundo.—Arrepentimiento y desesperación.—Arte de amar, Ovidio.—Elegías amorosas.—Arte de agradar á las mujeres.—Nuestra Señora de París, Hugo.—Vida de San Francisco.—Manual de cocina económica.—Guin de la cocinera.—Repertorio epistolar.—Repertorio (Ramillete de los amantes).—Album bordadora núms. 1, 3, 4 y 5.—Palabras de un creyente, Lamennais.—Ley electoral.—Pedagogía, Romero.—Reduccion de kilos á arrobas.—Sistema métrico.—Siete domingos de San José.—Porvenir de España en América.

Batista Moscatell.—L'agrúelo Pollastre.—Pataques y caragols.—Pasacualo y Visanteta.—Den, denau y noranta.—La casa de Meca.—La sastre.—La prosa per ma casa.—En una horehateria valenciana.—El bou y la mula.—La falla de Sen Chusep.—Una nit en la Glorietta.—Un héroe de Cochinchina.—La millor raó el trabue.—Un ball de convit.—Ret de novios.—Angelito.—A la vora d' un sequiol.—El Trovador en un porche.—Lo que sembras colliras.—Quien más mira menos vé.—La senserá del mercat.—La chala.—Qui tot ho vol.—El rey de les crialles.—Misericordia y compañía.—Un torero de estopa.—Barraca en lo Cabañal.—Cherona y Riteta.—Toni Manena.—Un casique á redolons.—El tio Cavirola.—Un adres del baratillo.—Un cluche municipal.—Els dos anells.—Un nin d' enredros.—La Moma.—Una sogra de castañola.—Als lladres.—Endivina endivinala.—Sota, caball y rey.—La gata moixa.—Mentírola y el tio Lepa.—Propietaris y colonos.—Tres forasters de Madrid.—Els besons de Sodavi.—La capa no sempre tapa.—Les tres palomes.—Desde dalt del Mienlet.—L'agüelo Cuc.—Tónico.—El chiquet del Milhère.—Les eranes.—El tio Seroi.—El tio Sinagües.—La carrera de la dona.—Asertar errant.—Oros son triunfos.—El que fugió de Deu.—Males llengües.—Un aprenent de llei.—El sant del agüelo.—Un casament en Piçaña.—El reloj de oro.—Bruno el cantinero.—Jardín de los prodigios.

GRAN LAMPISTERIA.

La antigua casa de *Magin Borjas*, (Enmedio 78), ofrece al público un completo y variado surtido de lámparas de todas clases á reducidísimos precios.

Especialidad en tubos de medio cristal y cristal, de todas medidas y dimensiones; un contrato particular con las mejores fábricas del país y extranjeras, me permiten ofrecer este género con mejores condiciones que ninguna otra casa de Castellón.

También se ofrece á baratísimo precio, ricas vagillas de porcelana y de loza de pederual estampada á la inglesa, así como toda clase de servicio de cristal para mesa y establecimientos públicos.

ENMEDIO, 78.

LIBRO ÚTIL.

Terminada la nueva obra *Guía de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

LA CORRESPONDENCIA ESCOLAR
REVISTA PROFESIONAL

Se publica en Valencia los dias 10, 20 y 30 de cada mes, y su precio de suscripcion, por semestres, es de 2'50 pesetas.
Se suscribe en esta imprenta.

Chariceria verdadera Extremeña

DE

FABIAN CAMISON

28, Trinidad, 28

CASTELLON

SIN COMPETENCIA

El dueño de este nuevo establecimiento, comprendiendo la necesidad que se advertia en esta poblacion de una tienda en donde se expendieran los verdaderos, los legítimos chorizos de Extremadura á precios reducidísimos, ha abierto un comercio de dicho artículo en la casa número 28 de la calle de la Trinidad.

Precios de los artículos

Chorizos gordos... 16 rs. kilo.
Id. magros... 18 » »
Lomos embuchados... 20 » »

También se expenden otra clase de comestibles, como arroces, aceites, mantecas, jamones, garbanzos, etc., etc.

28, TRINIDAD, 28

SIN COMPETENCIA

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de **TOS** y **CONSTIPADOS**, como el asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vejiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21, Castellón

EL MEJOR

PAPEL PAUTADO

se fabrica en la libreria é imprenta de Vicenta Villar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando diez resmas se hace una buena rebaja.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÓDICAS

Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la administracion en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito central: D. M. Garcia, Tetuan, 15.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO,

bicarbonatadas-sódicas-gaseosas, ferruginosas y litinicas.

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales é intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úricas (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 15 de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estaciones en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Se venden en Castellón, farmacia de Ribés, Enmedio, 165
En Nules: farmacia de Gironés, Mayor, 57.

Perfeccion y elegancia. IMPRENTA Y LIBRERIA. Prontitud y economia.

Se confeccionan TODA CLASE de TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.

Especialidad en el ramo DE PRIMERA ENSEÑANZA

Plaza Constitucion, 25.

VIUDA DE PERALES

Plaza Constitucion, 25.

GRAN COLECCION DE DEVOCIONARIOS

DE TODAS CLASES

De venta en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitucion, núm. 25, Castellón.